

BASES DE PARTICIPACIÓN
MODALIDAD ONLINE

Investigación e Innovación Escolar 2020

Postula iniciativas hasta el **10 de Junio**



I. Antecedentes

El Programa Explora de la División Ciencia y Sociedad del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación ha tomado la decisión que este año la implementación del instrumento Investigación e Innovación Escolar (IIE) se realice de manera voluntaria y flexible. Esta determinación se tomó considerando la contingencia que vive el país producto del COVID-19, la cual ha obligado a los establecimientos educacionales a trabajar con sus estudiantes de forma remota, sin tener certeza de cuándo retomarán las clases en forma presencial.

A través de las presentes bases, el PAR Explora Los Lagos, quiere invitar a los docentes de la región de Los Lagos, a desarrollar esta actividad en forma remota, sin involucrar experimentación (para evitar posibles accidentes caseros o falta de supervisión por adultos). Además, las investigaciones escolares realizadas este año no tendrán un carácter competitivo y la socialización de los trabajos se realizará de forma remota o presencial, de acuerdo con la evolución de la contingencia sanitaria. En este contexto, será una instancia para compartir y encontrarse, donde los y las estudiantes tendrán la oportunidad de mostrar y comunicar los resultados (parciales o completos) de sus proyectos de investigación e innovación, de conocer otros proyectos, discutir y argumentar, manteniendo el espíritu de Explora que busca fomentar el desarrollo de la investigación a edades tempranas.

II. Objetivos

- Fomentar el desarrollo de competencias en investigación e innovación en escolares, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y vida cotidiana de manera colaborativa.
- Orientar a los estudiantes en el desarrollo de investigación y/o innovación escolar de acuerdo con las temáticas de su interés.
- Generar espacios de comunicación de sus investigaciones y/o innovaciones escolares.

III. Participantes

La convocatoria es abierta y podrán participar estudiantes provenientes de establecimientos educacionales públicos o privados.

Se podrán inscribir un grupo de investigación por docente asesor y cada uno de estos, pueden estar formados por un mínimo de dos estudiantes y sin límite máximo. El PAR Los Lagos prestará una asesoría a los estudiantes y docentes interesado/as en realizar investigaciones escolares.

Los docentes asesores deberán adjuntar su certificado que valide que pueden realizar trabajo con menores de edad el cuál pueden obtener de la siguiente página web <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad>

IV. Niveles educativos

Los y/o las participantes que desarrollen investigación y/o innovación escolar pueden pertenecer a los siguientes niveles educativos:

- Primer Ciclo Básico: equipo de estudiantes cursan durante el 2020 entre 1º a 4º año de Ed. Básica.
- Segundo Ciclo Básico: equipo de estudiantes cursan durante el 2020 entre 5º a 8º año de Ed. Básica.
- Enseñanza Media: equipo de estudiantes cursan durante el 2020 entre 1º a 4º año de Ed. Media.

V. Investigación e innovación científica escolar

Los equipos de investigación y/o innovación escolar que estén interesados podrán desarrollar investigaciones cualitativas y/o cuantitativas (se excluye investigaciones experimentales) en la modalidad de trabajo remoto. De esta manera, los y las estudiantes podrán realizar trabajos en distintas modalidades, tales como: investigación bibliográfica, etnografía, cartografía, entre otras, de acuerdo con la temática propuesta.

Los y las estudiantes que participen en IIE deberán hacerlo de forma voluntaria y escoger los temas de investigación de acuerdo con sus intereses. Además, se debe confirmar que las investigaciones respeten las normativas de seguridad y bioética vigentes (Ver ANEXO 2). En caso de proyectos con seres humanos, estos sólo podrán corresponder a las disciplinas de ciencias sociales y/o artes y humanidades.

VI. Categorías de investigación

Los grupos de investigación y/o innovación escolar deberán realizar sus trabajos en una de las siguientes categorías propuestas por el Programa Explora.

- **Categoría 1: Investigación**

Las investigaciones deben buscar responder una pregunta, que esté contemplada dentro de las siguientes disciplinas:

- Ciencias naturales y exactas
- Ciencias sociales
- Artes y humanidades.

- **Categoría 2: Innovación**

Considera el desarrollo de proyectos con base científica-tecnológica que busquen resolver problemas que afecten a su entorno o comunidad.

VII. Reunión y capacitación de inducción del proceso de investigación

El PAR Explora una vez realizada la convocatoria y de acuerdo a las inscripciones recibidas, invitará a los participantes a una reunión y capacitación online de inducción obligatoria en la cual se sientan las bases para desarrollar las investigaciones, los plazos, informes a presentar y contenidos sobre investigación e innovación escolar.

Paralelamente los docentes pueden revisar el material de apoyo que tiene disponible el Programa Explora para la generación de Investigación Científica Escolar en la sección “Guías de Investigación” en el siguiente link <https://www.explora.cl/biblioteca-digital>

Esta actividad se desarrollará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de los resultados del proceso de inscripción.

VIII. Seguimiento de los equipos

El PAR Los Lagos realizará un seguimiento y apoyo a los equipos participantes el cual se articulará mediante la entrega de 3 informes retroalimentados por los profesionales del PAR, los informes serán los siguientes:

- Informe 1: Planificación de su investigación, incluyendo la metodología a utilizar.
- Informe 2: Desarrollo de su investigación, avances e información encontrada.
- Informe 3: Finalización de la investigación, incluyendo los resultados.

Además, el PAR Explora Los Lagos apoyará en la búsqueda de un asesor/a científico/a de ser una necesidad para la investigación, al ser una asesoría voluntaria el PAR no puede asegurar la participación de asesores científicos, en el contexto de la contingencia sanitaria actual esta asesoría sería a través de correo electrónico, videoconferencias o llamadas telefónicas con los equipos.

Por otra parte, con el fin de acompañar el proceso investigativo, se realizarán dos videoconferencias grupales a través de MEET con los docentes encargados de IIE del PAR Los Lagos para orientarlos en los procesos que vayan desarrollando. En el caso que los docentes no puedan acceder a una videoconferencia debido por temas de conectividad se les contactará por vía telefónica y/o correo electrónico.

IX. Evaluación de los trabajos finalizados

Existirá una evaluación de los trabajos la cual no es de tipo competitivo y se hará en Encuentros Provinciales finales (online o presencial) en los cuales deberán dar a conocer sus investigaciones a través de un video de una duración de un máximo de 5 minutos en los cuales se evaluarán los siguientes criterios:

- Claridad y rigurosidad en el desarrollo de la investigación.
- Coherencia en el planteamiento del problema, hipótesis y objetivos.
- Pertinencia de la metodología utilizada en la investigación desarrollada.
- Relación de los resultados con los objetivos planteados.
- Creatividad.
- Trabajo en equipo a distancia.

Se les solicitará un resumen de su trabajo para poder realizar una publicación digital y se les entregará un diploma de participación.

Además con el fin de evaluar la modalidad de trabajo se realizará un cuestionario abierto a los docentes en el marco de los encuentros provinciales finales y una encuesta de satisfacción dirigida a los estudiantes participantes.

X. Plan de difusión

El PAR Los Lagos en todas las fases del proceso del programa (postulaciones, implementación y evaluación) dará a conocer los avances y resultados de los trabajos de investigación. Para esto se solicita que se adjunte al formulario de participación el ANEXO 1 que corresponde a una Autorización de uso de imagen, por cada uno de los participantes de la investigación incluido el docente.

XI. Cronograma de participación

Acción	Fechas
Difusión y recepción de formularios	01 al 10 de junio 2020
Difusión de resultados de inscripción	11 al 12 de junio 2020
Reunión y capacitación de inducción a la investigación	16 de junio 2020
Desarrollo de la investigación	Junio a octubre 2020
Encuentros Provinciales Finales (online o presencial)	21 de noviembre

XII. Inscripciones

Se debe participar a través del formulario único para cada categoría y nivel los cuales estarán disponibles en www.explora.cl/lagos y deberán ser enviados a Karina.bravo@uach.cl hasta el 10 de junio a las 23:59 horas.